



## 1. ANECDENTES:

El sistema de Agua potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, (SAPAM), fue creado como tal el 7 de febrero del 2014 estando en funciones el Ciudadano Leopoldo Torres Guevara, Presidente Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, quien a su vez hace del conocimiento a los habitantes del mismo; en conjunto con su Honorable Ayuntamiento llegando al acuerdo que a la letra dice:

Que el Honorable Ayuntamiento que presido, en ejercicio de las facultades que me conceden los Artículos 76, fracción IV inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en sesión ordinaria número 24 VEINTICUATRO celebrada el día 05 CINCO de septiembre de 2013. En virtud de lo anterior, el H. Ayuntamiento el cual presido acuerda lo siguiente.

REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado

Año CI Tomo CLII      Guanajuato, Gto. a 7 de febrero del 2014      Número 22

Segunda Parte

Presidencia Municipal – Valle de Santiago, Gto.

REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO

TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I.

Creación y Objeto



## CREACIÓN DEL ORGANISMO Y NATURALEZA JURÍDICA.

ARTÍCULO 1. Con base en las facultades concedidas a los Ayuntamientos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato , así como en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se crea para la prestación de los servicios públicos del agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, un Organismo Público Descentralizado de la Administración, con personalidad jurídico y patrimonio propio.

## DE LA DENOMINACIÓN.

ARTÍCULO 2. El Organismo a que se refiere el artículo anterior, se denominará Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, identificado con las siglas "SAPAM".

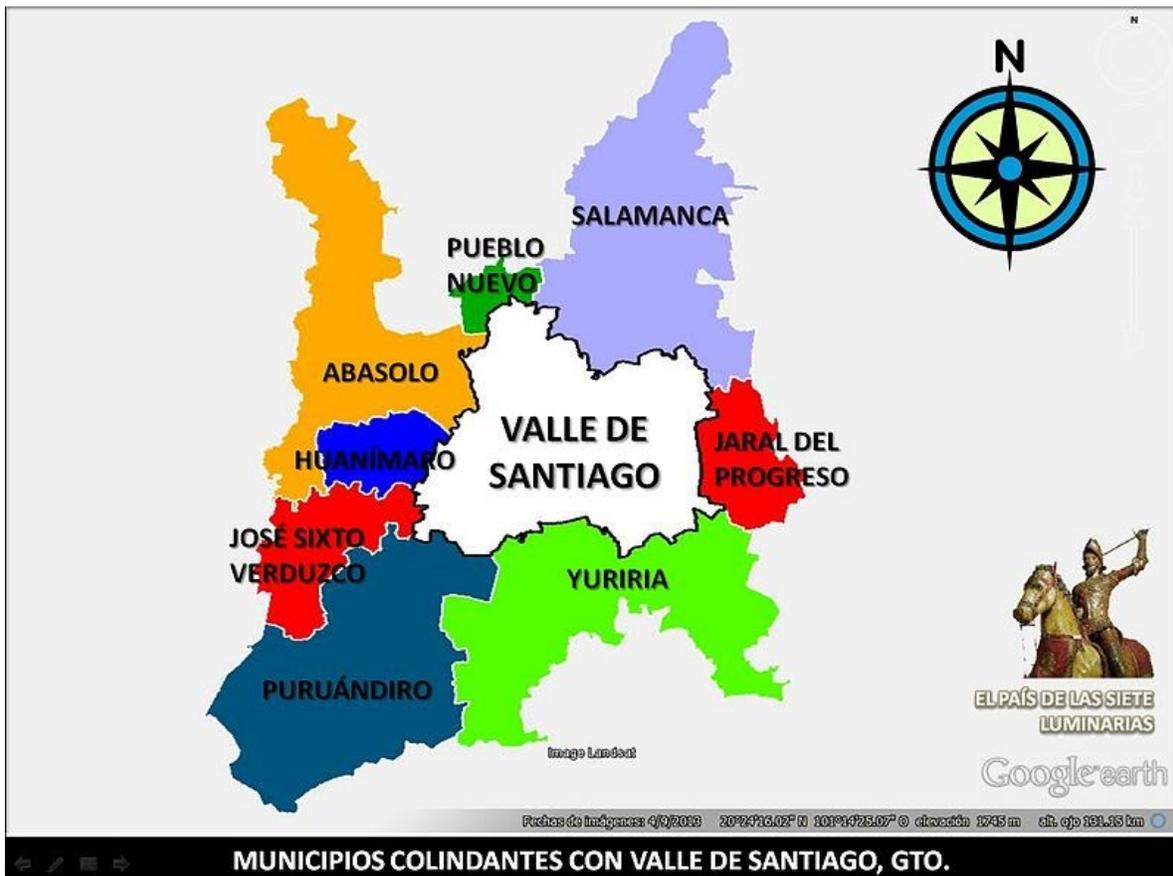
El Organismo se encuentra en el eje Valle Digno y su objetivo General es el de Generar acciones de concientización efectiva con sectores de la sociedad civil para lograr que los usuarios utilicen de manera consciente y responsable los servicios del agua.

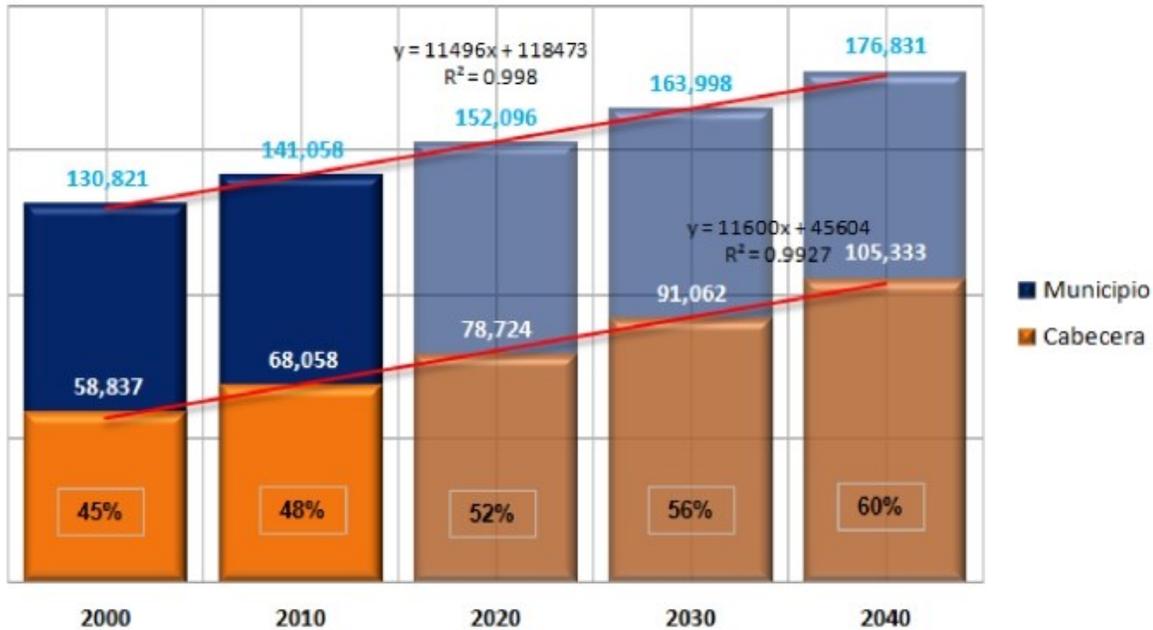
Contamos con una planta tratadora de aguas residuales con una capacidad de 75 litros x segundo La cual fue iniciada por gestiones en el año del 2006 y puesta en marcha en el mes de Julio del 2008, en dicha planta se reciben las aguas residuales del municipio por medio del alcantarillado municipal, esta al entrar en la planta se trata a manera de quitar la contaminación que contiene por medio de procesos físicos y biológicos ; el agua tratada que se obtiene de dicha planta cumple con las normativas necesarias que nos permite reutilizar el agua para el riego de parques y jardines, así como en la construcción; todo esto es posible gracias al control , administrativo, operacional, de laboratorio y mantenimientos oportunos para evitar el daño de los equipos y con esto el descontrol del proceso; dentro de la parte operacional se lleva a cabo actividades estandarizadas las cuales brindan seguridad de resultados favorables. La importancia de la planta tratadora de aguas residuales radica en el cumplimiento de la normatividad, así como del correcto saneamiento de los desechos del municipio, y el retorno de recursos.



Uno de los mayores retos en materia de servicios públicos que enfrentan los gobiernos locales mexicanos es la provisión de los servicios de agua potable y drenaje. Actualmente tanto la cobertura de estos servicios como su calidad dejan mucho que desear y son un lastre para la calidad de vida de miles de personas, e incluso para las finanzas públicas locales. En términos de cobertura, Valle de Santiago estamos aún lejos de ser un Municipio en el que cuenten al 100% todos los hogares con dicho servicio, mas sin embargo se trabaja día a día para extendernos más y en un mediano plazo abarcar casi el 100% de la población total.

En cuanto a la calidad, sabemos que también existen importantes rezagos en algunas colonias , pero se provee que para el 2018 el agua que llega a cada uno de los hogares sea de mucho mejor calidad que la que se tiene actualmente, es por ello que en el sistema se trabaja en la presente administración en bien del municipio y de todos y cada uno de los ciudadanos Vallenses.





## 2.-ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA:

El municipio de Valle de Santiago ocupa el lugar número diez por población entre los 46 municipios que integran el estado de Guanajuato, y el lugar número nueve estatal de entre sus localidades.

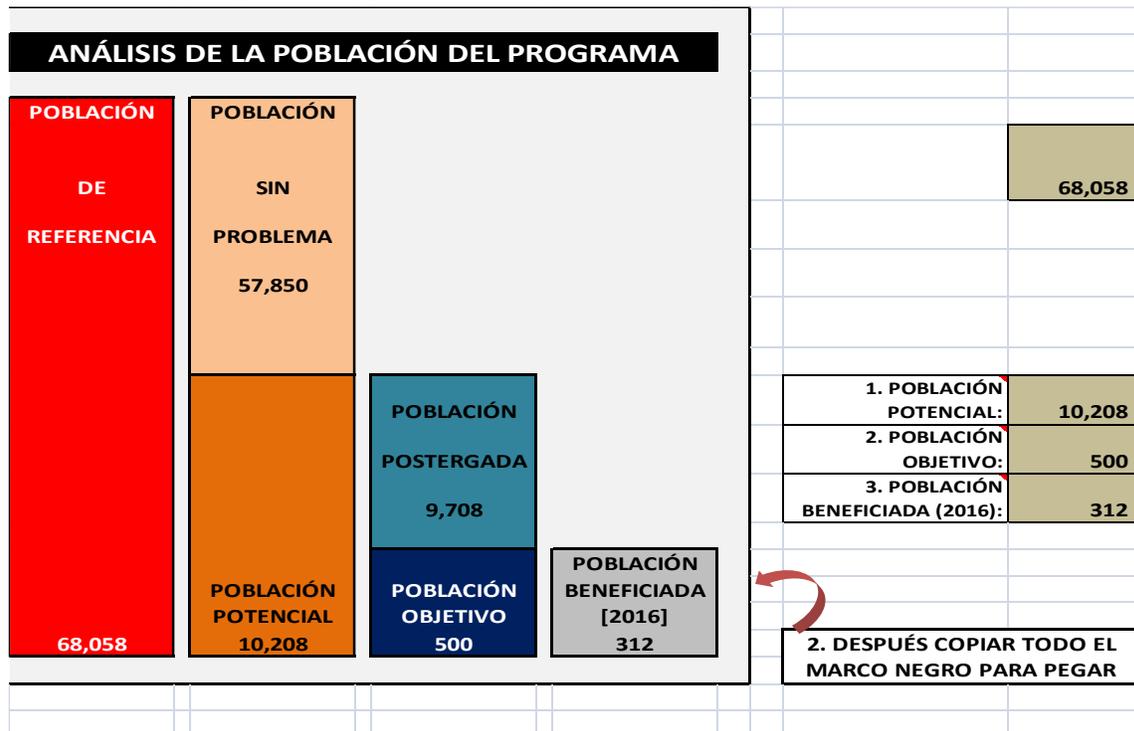
Muchos de los organismos operadores de agua potable en México presentan deficiencias en la cobertura de los servicios, su eficiencia física y comercial y en materia de autonomía técnica y financiera. Esto se debe a la combinación de una serie de factores que limitan su potencial como son la ausencia de recursos económicos, la falta de continuidad de sus directivos, la deficiencia en la gestión y planeación a largo plazo, la politización de las decisiones, la rigidez en los esquemas de autorización de tarifas y los bajos niveles de recuperación de las tarifas entre otro.

Problemas actuales del organismo:

- La población total del municipio no cuenta los servicios de agua potable y alcantarillado.
- El 20% de nuestra población cuenta con un servicio de agua de baja calidad
- De nuestra cabecera Municipal atendemos a un 85% del total de nuestra población con un mercado potencial 9,708 con un 15% restante.
- Redes de agua potable y alcantarillado en algunas zonas en mal estado, (antiguas)



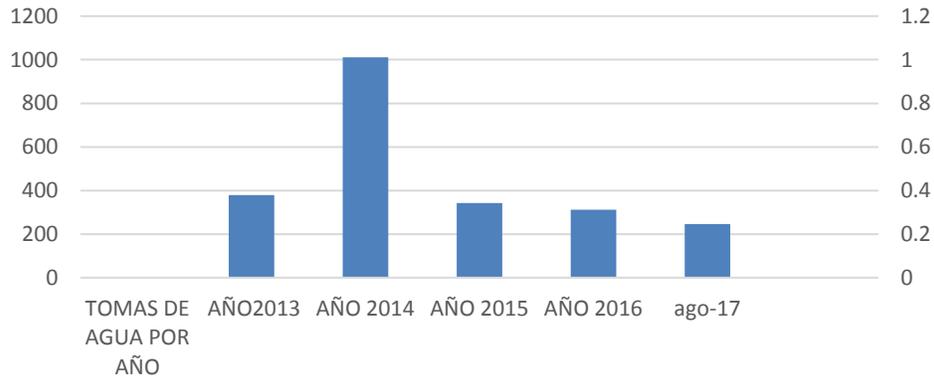
- nuestra planta tratadora se encuentra con un 35% de avance en mantenimientos debiendo estar al 100%
- Contamos con un alto índice de cartera vencida en el organismo
- La falta de atención profesional hacia el usuario
- Manuales de organización obsoletos (lineamientos)
- Equipo de desazolve insuficiente para la población atendida
- Falta de difusión en el cuidado del agua, así como el bajo presupuesto para la realización de proyectos.
- politización del organismo.





TOMAS DE AGUA POR AÑO	
AÑO 2013	379
AÑO 2014	1011
AÑO 2015	342
AÑO 2016	312
ago-17	246

### TOMAS DE AGUA





### 3.- EVOLUCION DEL PROBLEMA

El mal funcionamiento de los organismos operadores: un problema de diseño En México existe una variedad de modelos de organismo operador de agua, la cual está contemplada en el artículo 115 constitucional. Si bien este artículo señala en su tercer inciso que el municipio está a cargo de los servicios de “agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales”, también señala lo siguiente: “Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo [sic] cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio”. De tal forma que, aunque por default el municipio está a cargo plenamente de los servicios de agua, está facultado para asociarse entre sí o con los gobiernos estatales para determinar el diseño institucional y el alcance de los OO. Sin embargo, en la práctica son pocas las entidades donde los municipios se han asociado entre sí o con los gobiernos estatales.



Como señala un estudio del INEGI, de los 2,517 OO que había en 2008, 90% eran de carácter exclusivamente municipal (OOMun).<sup>13</sup> Algunas de las entidades donde el gobierno estatal opera directamente los servicios de agua potable y drenaje son Baja California, Nuevo León, Tabasco, Oaxaca y Querétaro. La mayoría de los OO, lejos de dar servicio en múltiples municipios, restringen su servicio a localidades específicas al interior de un municipio. Esta es la razón por la cual en 2008 había más OO (2,517) que municipios (2,446): de éstos 1,141 (45% del total) atendían únicamente las cabeceras municipales, 682 atendían a las cabeceras municipales y localidades cercanas, y sólo 439 atendían a todo el municipio. Por lo tanto, estrictamente hablando, en México la mayoría de los OO son de carácter intra-municipal. Esta distribución de organismos operadores se puede ver en la gráfica 1: <sup>13</sup> En el “Panorama Censal de los Organismos de Agua” de INEGI, 2009. Guía para la creación de organismos metropolitanos de agua potable y saneamiento en México <sup>18</sup> Gráfica

1. Organismos operadores de agua de acuerdo con cobertura del servicio, 2008

Cobertura del servicio	Número de Organismos Operadores
Sólo la cabecera municipal	1,141
Cabecera municipal y localidades cercanas	682
Todo el municipio	439
Otras Unidades Económicas	255

Fuente: INEGI (2008). “Panorama Censal de los Organismos Operadores de Ag

#### 4.- Experiencias de atención:

**Autonomía de gestión:** El organismo operador debe estar protegido de presiones políticas, de modo que base sus decisiones exclusivamente en criterios técnicos. Todos los planes y programas del organismo deben estar alineados con sus objetivos centrales: garantizar el servicio universal e ininterrumpido de agua potable y drenaje con sostenibilidad Financiera. En la medida de lo posible, el organismo operador debe funcionar como una empresa. Esto no quiere decir que deba operar con absoluta independencia respecto al resto de la administración pública municipal: por el contrario, la autonomía le permite a un organismo operador coordinarse con otras instancias gubernamentales para analizar y tomar decisiones en torno a temas transversales como el desarrollo urbano o el manejo y protección del medio ambiente. Un aspecto central de la autonomía es la determinación de tarifas: los OO deben ser capaces de dejar, con la anuencia de los congresos locales, esquemas tarifarios que garanticen la viabilidad económica de sus actividades. La autonomía es una condición necesaria pero no suficiente para el buen funcionamiento de un OO. Ésta debe ir acompañada de los incentivos correctos: que lo que esté en el mejor interés de quienes toman decisiones en el organismo operador también esté en el mejor interés de la sociedad.

**Escala:** La sostenibilidad financiera de un organismo operador depende tanto de su capacidad para proveer servicios a un costo razonable, como de su capacidad para recuperar esos costos a través de un sistema eficaz de cobranza. En buena medida, la estructura de costos depende de la escala de operación. Como cualquier otra actividad de red, los servicios de agua potable y drenaje presentan grandes oportunidades de generar ahorros a través de las economías de escala. Esto quiere decir

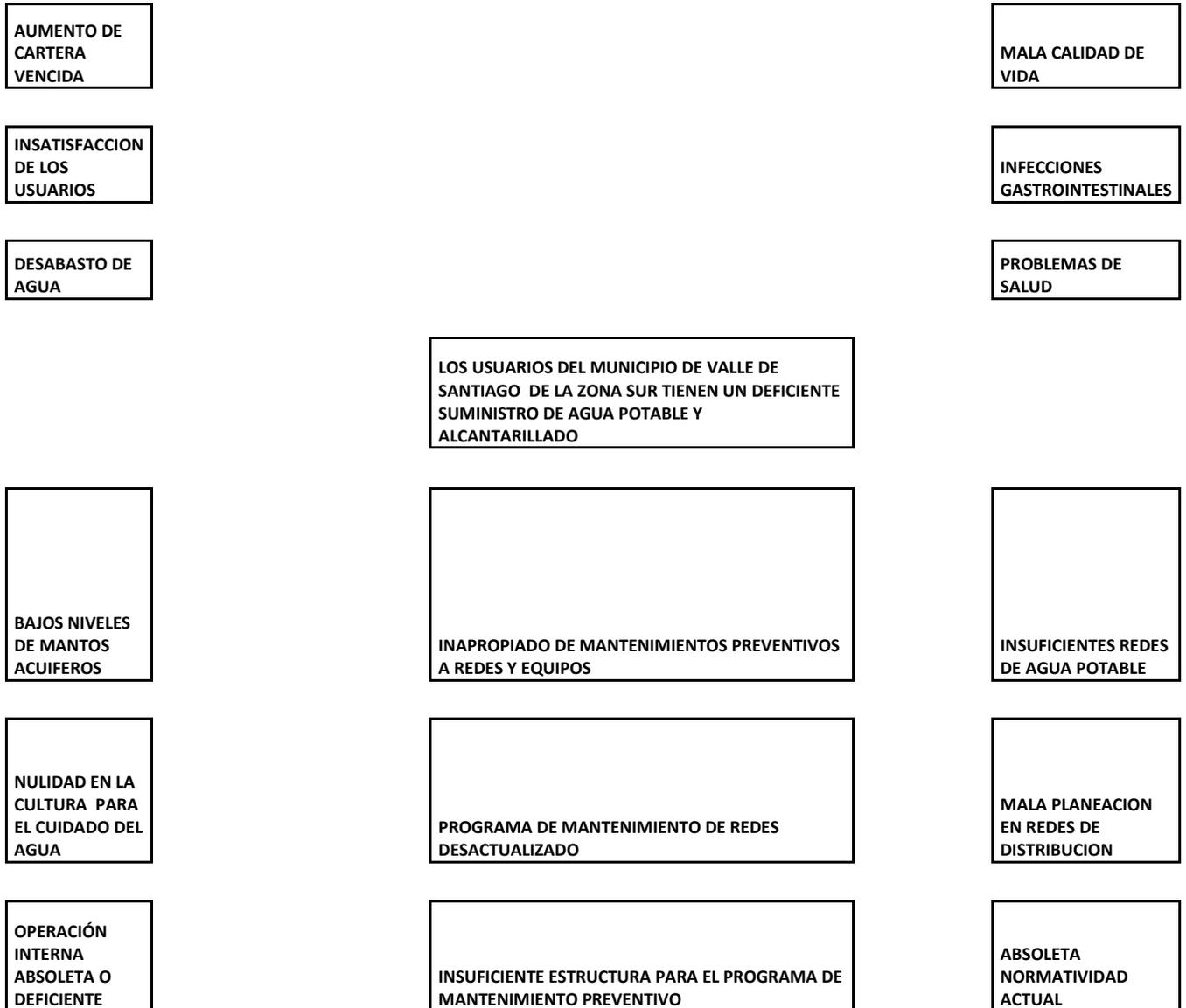


que el costo marginal 18 Elaboración del IMCO con base en entrevistas a expertos del sector público, privado y social. Guía para la creación de organismos metropolitanos de agua potable y saneamiento en México 26 del proveer el servicio decrece conforme aumenta la escala de operación, ya sea porque muchos de los gastos fijos (ej. administración) se reparten entre un mayor número de clientes o porque se genera una mayor curva de aprendizaje (ej. masa crítica de especialistas) para prestar el servicio, entre otros. La mayoría de los estudios sobre economías de escala en OO señalan que el tamaño óptimo va de 750 mil a un millón de habitantes.<sup>19</sup> Mandato de sostenibilidad financiera: Es fundamental que los OO sean, por mandato, financieramente sostenibles. Esto quiere decir que sus operaciones cotidianas no deben depender de subsidios u otras fuentes de financiamiento que comprometerían su autonomía. A su vez, la autonomía tarifaria es necesaria para la sostenibilidad financiera. El mandato de sostenibilidad financiera alinea los incentivos de los administradores del organismo operador con los intereses de la sociedad: nadie quiere un organismo operador ineficiente y que consume recursos públicos que se podrían dedicar a otros fines. El mandato de sostenibilidad financiera es clave para lograr que el organismo operador se comporte como una empresa moderno

La consolidación de organismos municipales (OOMun) en metropolitanos (OOMet) también puede fortalecer su autonomía de gestión al reducir el margen de interferencia política por parte de los gobiernos municipales y los grupos locales de interés. Con frecuencia, los OO municipales son demasiado débiles y pequeños como para hacer frente a organizaciones sindicales y grupos de interés (ej. líderes de asentamientos irregulares), que pueden capturar de facto la dirigencia del organismo. Esta captura institucional es mucho más complicada en OOMet que involucran a múltiples gobiernos locales, además del gobierno estatal, y que están sujetos a una regulación mucho más rigurosa. Por otra parte, la autonomía de los OOMet se vería beneficiada por el hecho de que su calendario interno no estaría determinado por los periodos de gobierno municipal. Lo ideal es que los OO metropolitanos tengan ciclos de trabajo independientes de los ciclos políticos. Sin embargo, aun si no se lograra desacoplar por completo los ciclos de trabajo de los ciclos políticos, un OO metropolitano bajo la coordinación estatal estaría vinculado a ciclos de seis años, y no a los ciclos municipales de tres años <sup>34</sup> –por lo cual, aun en ese caso, se trataría de un avance al duplicar el horizonte temporal de la organización.<sup>35</sup>

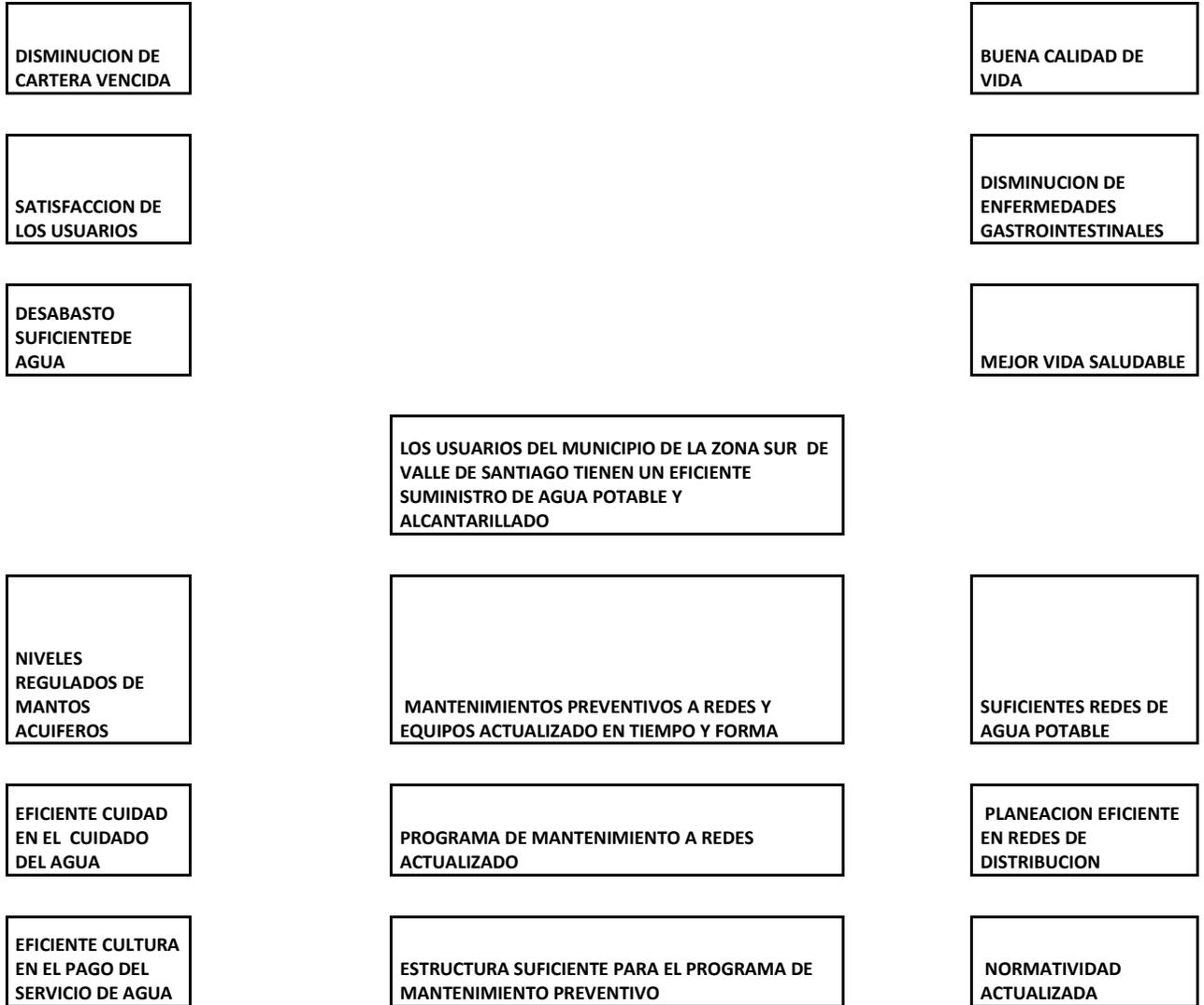


## 5.- Árbol de problemas y Soluciones





## ARBOL DE SOLUCIONES





#### **6.- Determinación y Justificación de los objetivos de la intervención.**

-Para mejorar la calidad del agua se estará rehabilitando un pozo que está abandonado de acuerdo con estudios el agua que otorga éste es de mucho mejor calidad y se eliminara al 99% la calidad del agua que está afectando a un sector de la población de Valle.

-para bajar la cartera vencida se someterán a consejo para la aprobación de campañas con descuentos que nos permitan apoyar al usuario para que de esta manera se ponga al corriente.

-Se contrató despacho que nos apoye con manuales de organización y reglamentos para el mejor funcionamiento del sistema, además de establecer reglas y objetivos claros a seguir para lograr un eficiente desempeño del personal y por ende del organismo operador.

-Se están haciendo gestiones a organismos estatales y federales (Cea y Conagua) para que en coparticipación con el organismo se realicen obras tanto de redes de Agua potable como de Drenaje en beneficio de la ciudadanía.

-Se están haciendo gestiones con Conagua para acceder a programas para fortalecer el equipamiento de nuestra planta tratadora de aguas residuales.



## 7.- Diseño de Intervención.

Indicadores										
IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA										
Nombre del programa presupuestario :		ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-SAPAM				Fecha de elaboración :		10/10/2017		
Clasificación presupuestaria :		06				Ejercicio fiscal :		0		
Dependencia responsable :		SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL				Eje plan de desarrollo municipal :		VALLE DE SANTIAGO DIGNO		
Resumen Narrativo	Nombre	Formula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Indicadores para desempeño		Tipo Dimension	Medios de verificación	Supuestos	
					Año línea base	Meta ejercicio fisc				
FIN	SE CONTRIBUYE A FORTALECER UN MODERNO SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA	ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA	N/A		ANUAL	2016 Valor 76.25	% DE LA POBLACION SATISFECHA EN EL SERVICIO	Tipo Estratégico Dimensión Estratégico	AUTORIZACION POR EL CONSEJO DE SAPAM	LA CIUDADANIA PARTICIPA EN ENCUESTAS
PROPOSITO	EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO CUENTA CON ABASTECIMIENTO COMPLETO DE AGUA	COBERTURA DE SERVICIO	A/B X 100		ANUAL	2016 Valor 68.44	80% PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA	Tipo Estratégico Dimensión Estratégico	ESTADÍSTICA Y REGISTROS DE LOS USUARIOS	AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUFICIENTES
COMPONENTE (1)	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MODERNIZADA PLANEADOS	TASA DE VARIACIÓN EN EL INCREMENTO DE TOMAS DE	NO. DE TOMAS		ANUAL	Valor	20% (NÚMERO DE TOMAS DE AGUA NUEVAS/ NÚMERO DE	Tipo Gestión Dimensión Gestión	CONTRATOS	PLANEACIÓN EFECTIVA CON OBRA PÚBLICA Y DIRECCIÓN DE SAPAM
ACTIVIDAD (1.1)	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PLANES Y PROYECTOS QUE PERMITAN EL EQUIPAMIENTO CON	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	A/B X 100		ANUAL	Valor	15% (TOTAL DE VIVIENDAS REGULARIZADAS/TOTAL DE VIVIENDAS	Tipo Gestión Dimensión Gestión	LOS CONVENIOS PARA LA REGULARIZACIÓN	LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO
ACTIVIDAD (1.2)	EJECUCIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS CON EL RECURSO ASIGNADO.	EFICIENCIA DEL ORGANISMO	FALSO		ANUAL	Valor	1 PROYECTOS ENTREGADO Y AUTORIZADO	Tipo Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORAS DEL EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS ASÍ COMO EL AHORRO DE ENERGÍA	INSCRIPCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LOS PROYECTOS A LOS PROGRAMAS
COMPONENTE (2)	ACCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO APLICADOS	MANTENIMIENTO A ORDEN Y EFICAZ	A/B X 100		ANUAL	Valor	30% NUEVAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	Tipo Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORA CON EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO	SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD (2.1)	CALENDARIO CON FECHAS DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.	MANTENIMIENTO A ORDEN Y EFICAZ	FALSO		ANUAL	Valor	1 DOCUMENTO APROBADO	Tipo Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORA CON EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO	SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD (2.2)	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS A CORTO PERIODO	MANTENIMIENTO A ORDEN Y EFICAZ	A/B X 100		ANUAL	Valor	10% TOTAL DE ACCIONES PREVENTIVAS A LOS POZOS DEL	Tipo Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORAS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y PAGOS A LOS PROVEEDORES	SE CUENTA CON EL DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE LOS POZOS
COMPONENTE (3)	PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN RACIONAL DE NIVELES FREÁTICOS EFECTUADO	APROVECHAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS MANTOS	FALSO		ANUAL	Valor		Tipo Gestión Dimensión Gestión	EMITIDO POR SAPAM EN CONJUNTO CON LAS INDUSTRIAS	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON LA INDUSTRIA
ACTIVIDAD (3.1)	DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN AL	NUMERO DE PERSONAL CAPACITADO	FALSO		ANUAL	Valor	35 NUMERO DEL PERSONAL CAPACITADO	Tipo Gestión Dimensión Gestión	MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	SE CUENTA CON LOS INSTRUCTORES CAPACITADOS E INICIATIVA POR PARTE DE LOS
ACTIVIDAD (3.2)	LOS NIVELES FREÁTICOS DE LA LOCALIDAD PARA SU DIVERSIFICACIÓN	EMPLEADO PREPARADO	A/B X 100		ANUAL	Valor	30% TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO/ TOTAL DE PERSONAL DEL	Tipo Estratégico Dimensión Estratégico	MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	SE CUENTA CON LOS INSTRUCTORES CAPACITADOS E INICIATIVA POR PARTE DE LOS
ACTIVIDAD (3.3)	CERTIFICACIÓN AL PERSONAL DEL ÁREA	EMPELADO PREPARADO	A/B X 100		ANUAL	Valor	10% TOTAL DE PERSONAL CERTIFICADO/ TOTAL DE PERSONAL	Tipo Gestión Dimensión Gestión	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CEAG O CONAGUA	LOS EMPLEADOS PARTICIPAN Y ACREDITAN EL CURSO
ACTIVIDAD (3.4)	DIVERSIFICACIÓN EN LA EXPLOTACIÓN DE NIVELES FREÁTICOS DE LA CIUDAD.	EXPLOTACIÓN RACIONAL DEL AGUA	FALSO		ANUAL	Valor	10 NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS	Tipo Gestión Dimensión Gestión	EXPEDIDO POR EL ORGANISMO EN CONJUNTO CON EL AYUNTAMIENTO	ALTA DISPOSICIÓN Y APOYO DE LAS DEPENDENCIAS
ACTIVIDAD (3.5)	VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO, CON	FALSO		ANUAL	Valor	12 TOTAL DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN REALIZADOS EN TEMAS DE	Tipo Gestión Dimensión Gestión	CONVENIO POR PARTE DEL ORGANISMO CON INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS	ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS MUTUOS



3.5.4. Matriz de Indicadores A continuación se define el resumen narrativo de la matriz de Indicadores del Programa: Fin. Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas. Mediante el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado. Propósito. Las entidades federativas fortalecen e incrementan la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado. Componentes. Obras de agua potable y alcantarillado construidas. Sistemas de agua potable y alcantarillado Rehabilitados. Agua en la red pública desinfectada. Actividades: Formalización de anexos de ejecución y técnicos, (El cual es transversal a todos los componentes). Ministración de recursos disponibles programados en anexos de ejecución y técnicos, (El cual es transversal a todos los componentes). Integración del cierre de ejercicio, (El cual es transversal a todos los componentes).



### **2.2.3 EXPERIENCIAS DE ATENCION**

#### **LOGROS:**

En la actualidad nos encontramos priorizando zonas con más necesidades de ampliaciones y rehabilitaciones de agua potable, así como también de drenaje y alcantarillado para su abastecimiento y extensión de los servicios.

#### **FALLOS:**

La cartera vencida a estado en aumento debido a la falta de cultura dentro de nuestros usuarios para realizar el pago, debemos de realizar estrategias de cobro que nos permitan aumentar la captación de recurso y por ende se les pueda proporcionar un mejor servicio.

#### **RESULTADOS:**

La obtención de mejores resultados por una eficiente administración que ha sabido cuidar y ampliar lo más posible el ingreso y se ha traducido en mejoras para el organismo, ( ampliación de parque vehicular en todas las áreas, rescate de algunas unidades vehiculares por su estado en malas condiciones que ser recibieron, mobiliario y equipo de oficina, mantenimientos preventivos y correctivos a pozos de donde se extrae el agua que se ofrece, mantenimiento en planta tratadora) así como sustitución de equipamiento, en general han trabajado todas las áreas en conjunto, y por ende una mejor atención y servicio en todos sus ámbitos

Se cuenta con personal capacitado y certificado en las áreas de Cultura del Agua, Comercialización, Administración, Operación en general de todo el organismo en un 70



### **2.3.2 DETERMINACION Y JUSTIFICACION DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCION**

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Gto. dentro de su eje Valle Digno se encuentra comprometido con los servicios que ofrece hacia la ciudadanía como lo son:

### **2.4 COBERTURA**

### **2.5 DISEÑO DE LA INTERVENCION**

#### **2.5.1 TIPO DE INTERVENCION**

El Sistema de Agua Municipal es el único facultado para realizar este tipo de acciones como lo es ampliaciones de redes de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como sustituciones de las mismas que por deterioro y uso de las mismas sea necesaria su sustitución.

La población que se pretende atender es cabecera municipal en zonas afectadas refiriéndose a sustitución y a ampliación las colonias de nuestros alrededores ya existentes que carecen de los servicios y a su vez las colonias o fraccionamientos nuevos dentro del Municipio.

#### **2.5.2 ETAPAS DE LA INTERVENCION**

Los trabajos realizados que son a cargo del organismo correrán por cuenta y riesgo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Valle, se emplearán los recursos propios y los que se puedan gestionar con las dependencias gubernamentales del ámbito estatal (Cea) y Federal ( Conagua ) siempre con el interés de mejorar la calidad de los servicios que se prestan al ciudadano vállense, al



igual para el sapam destinando recurso para cada una de sus áreas para un mejor desempeño laboral.

### **2.5.3 PREVISIONES PARA LA INTEGRACION Y OPERACIÓN DEL PADRON DE BENEFICIARIOS**

En el organismo se pretende conservar nuestros 22,534 usuarios ya existentes y extender nuestro padrón con ampliaciones donde se tiene población, pero no cuentan con los servicios y con sustituciones donde hay redes tanto de agua como de drenaje pero en mal estado invitando así a nuestros usuarios que se encuentran de manera irregular que por algún motivo no lo están se acerquen y de alguna manera se les apoyara con planes de regularización.

### **2.5.4 MATRIZ DE INDICADORES**



Indicadores

Nombre del programa presupuestario :		ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-SAPAM				Fecha de elaboración :		23/08/2017		
Clasificación presupuestaria :		06				Ejercicio fiscal :		2018		
Dependencia responsable :		SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL				Eje plan de desarrollo municipal :		VALLE DE SANTIAGO DIGNO		
Indicadores para desempeño										
Resumen Narrativo	Nombre	Formula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Año línea base	Meta ejercicio fiscal	Tipo Dimensión		Medios de verificación	Supuestos
							Tipo	Dimensión		
FIN	SE CONTRIBUYE A FORTALECER UN MODERNO SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA	ENCUESTA DE PERCEPCION CIUDADANA	A/B X 100		ANUAL	70% TOTAL DE ENCUESTAS FAVORABLES / TOTAL DE ENCUESTADOS)	2016 Valor 76.25	Estratégico Dimensión Estratégico	LA ENCUESTA ELABORADA Y LOS RESULTADOS ARROJADOS	LA CONVOCATORIA Y RESPONDE OBJETIVAMENTE A LA ENCUESTA
PROPOSITO	EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO CUENTA CON ABASTECIMIENTO COMPLETO DE AGUA POTABLE INNOVADOR Y	COBERTURA DE SERVICIO	A/B X 100		ANUAL	80% PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	2016 Valor 68.44	Estratégico Dimensión Estratégico	ESTADÍSTICA Y REGISTROS DE LOS USUARIOS	AMPLIACION DE REDES DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUFICIENTES
COMPONENTE (1)	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MODERNIZADA PLANEADOS	VARIACION EN EL INCREMENTO DE TOMAS DE AGUA	((A/B)-1) X 100		ANUAL	20% (NUMERO DE TOMAS DE AGUA NUEVAS/ NÚMERO DE TOMAS DE AGUA	Valor	Gestión Dimensión Gestión	CONTRATOS	PLANEACIÓN EFECTIVA CON OBRA PÚBLICA Y DIRECCIÓN DE SAPAM
ACTIVIDAD (1.1)	IMPLEMENTACION DE NUEVOS PLANES Y PROYECTOS QUE PERMITAN EL EQUIPAMIENTO CON	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	A/B X 100		ANUAL	15% (TOTAL DE VIVIENDAS REGULARIZADAS /TOTAL DE VIVIENDAS POR	Valor	Gestión Dimensión Gestión	LOS CONVENIOS PARA LA REGULARIZACIÓN	LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO
ACTIVIDAD (1.2)	EJECUCION DE PROYECTOS AUTORIZADOS CON EL RECURSO ASIGNADO.	EFICIENCIA DEL ORGANISMO	FALSO		ANUAL	1 PROYECTOS ENTREGADO Y AUTORIZADO	Valor	Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORAS DEL EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS ASÍ COMO EL AHORRO DE ENERGÍA	INSCRIPCION EN TIEMPO Y FORMA DE LOS PROYECTOS A LOS PROGRAMAS
COMPONENTE (2)	ACCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO APLICADOS	MANTENIMIENTO O ORDEN Y EFICAZ	A/B X 100		ANUAL	30% NUEVAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/ ACTIVIDADES DE	Valor	Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORAS CON EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO	SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD (2.1)	CALENDARIO CON FECHAS DE MANTENIMIENTO A REALIZAR.	MANTENIMIENTO O ORDEN Y EFICAZ	FALSO		ANUAL	1 DOCUMENTO APROBADO	Valor	Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORAS CON EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO	SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD (2.2)	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS A CORTO PERIODO	MANTENIMIENTO O ORDEN Y EFICAZ	A/B X 100		ANUAL	10% TOTAL DE ACCIONES PREVENTIVAS A LOS POZOS DEL ORGANISMO	Valor	Gestión Dimensión Gestión	BITÁCORAS Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y PAGOS A LOS PROVEEDORES	SE CUENTA CON EL DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE LOS POZOS
COMPONENTE (3)	PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN RACIONAL DE NIVELES FREÁTICOS EFECTUADO	APROVECHAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS MANTOS	FALSO		ANUAL		Valor	Gestión Dimensión Gestión	EMITIDO POR SAPAM EN CONJUNTO CON LAS INDUSTRIAS	CELEBRACION DE CONVENIOS CON LA INDUSTRIA
ACTIVIDAD (3.1)	DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN AL PERSONAL	NUMERO DE PERSONAL CAPACITADO	FALSO		ANUAL	35 NUMERO DEL PERSONAL CAPACITADO	Valor	Gestión Dimensión Gestión	MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	SE CUENTA CON LOS INSTRUCTORES CAPACITADOS E INCITATIVA POR PARTE DE LOS COORDINADORES
ACTIVIDAD (3.2)	CAPACITACIÓN SOBRE LOS NIVELES FREÁTICOS DE LA LOCALIDAD PARA SU DIVERSIFICACIÓN	EMPLEADO PREPARADO	A/B X 100		ANUAL	30% TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO/ TOTAL DE PERSONAL DEL	Valor	Estratégico Dimensión Estratégico	MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	SE CUENTA CON LOS INSTRUCTORES CAPACITADOS E INCITATIVA POR PARTE DE LOS COORDINADORES
ACTIVIDAD (3.3)	CERTIFICACIÓN AL PERSONAL DEL ÁREA	EMPELADO PREPARADO	A/B X 100		ANUAL	10% TOTAL DE PERSONAL CERTIFICADO/ TOTAL DE PERSONAL	Valor	Gestión Dimensión Gestión	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CEAG O CONAGUA	LOS EMPLEADOS PARTICIPAN Y ACREDITAN EL CURSO
ACTIVIDAD (3.4)	DIVERSIFICACION EN LA EXPLOTACIÓN DE NIVELES FREÁTICOS DE LA CIUDAD.	EXPLOTACIÓN RACIONAL DEL AGUA	FALSO		ANUAL	10 NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS	Valor	Gestión Dimensión Gestión	EXPEDIDO POR EL ORGANISMO EN CONJUNTO CON EL AYUNTAMIENTO	ALTA DISPOSICIÓN Y APOYO DE LAS DEPENDENCIAS
ACTIVIDAD (3.5)	VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO, CON ENTIDADES	FALSO		ANUAL	12 TOTAL DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN REALIZADOS EN TEMAS DE	Valor	Gestión Dimensión Gestión	CONVENIO POR PARTE DEL ORGANISMO CON INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS	ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS MUTUOS



#### **2.5.5. ESTIMACION DEL COSTO OPERATIVO DEL PROGRAMA**

Este será de acuerdo a las obras, rehabilitaciones y sustituciones o cualquier servicio que sea requerido al momento de llevar a cabo cada obra.